

Presidente Boric escala crisis con Enel a Italia y tres empresas acogen llamado a adelantar compensaciones

POR KAREN PEÑA

Una semana se cumplió desde el inicio de extensos cortes de suministro eléctrico en el país, que trajo consigo que el miércoles se iniciara el proceso de caducidad de la concesión de Enel, que involucra que la firma de capitales italianos debía conectar a 20 mil clientes a las 23.59 horas de ayer para evitar avanzar en la siguiente fase administrativa. Además, tres distribuidoras -excepto la italiana- acusaron recibo del llamado del Presidente Gabriel Boric de instruir a adelantar las compensaciones legales, pero el ruido no sólo está instalado en territorio nacional.

“Ante la cuestionada gestión de la empresa Enel en Chile, el Presidente Gabriel Boric me instruyó solicitar a nuestro embajador en Roma, Ennio Vivaldi, que tomara contacto con representantes de Enel en Italia”, informó ayer en la tarde el ministro de Relaciones

■ En medio de la carrera contrarreloj de la firma para conectar a 20 mil clientes, el Gobierno europeo transmitió a Chile su preocupación ante la situación de la compañía en el país.

Exteriores, Alberto van Klaveren, a través de su red social “X”.

El canciller detalló que ayer “el embajador fue contactado por el consejero diplomático de la Presidenta Giorgia Meloni, quien expresó la preocupación del Gobierno italiano, y la disposición para contribuir a que Enel cumpla sus compromisos en nuestro país”. Así, se selló el inicio de un nuevo flanco a nivel diplomático.

Tras el ultimátum de Enel en el inicio del proceso de caducidad,

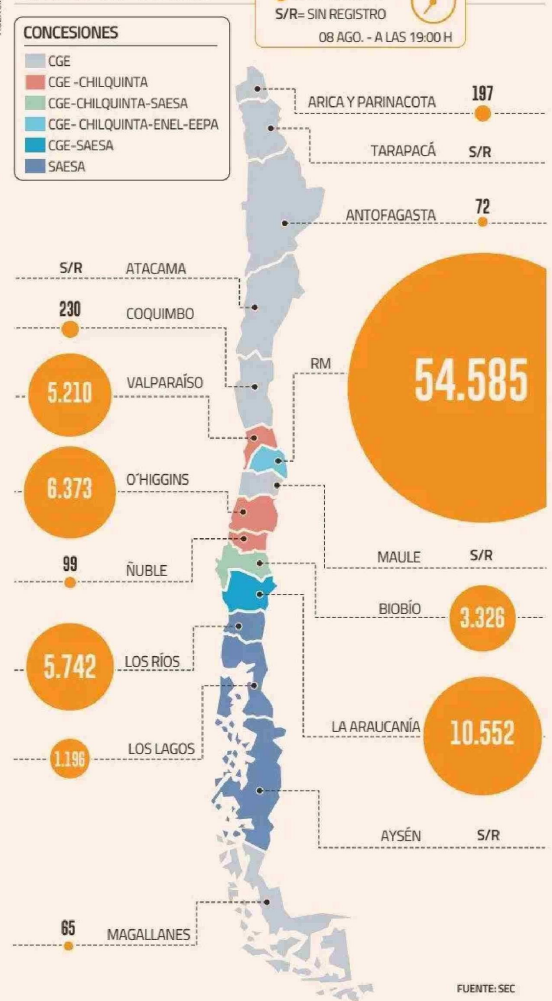
ayer a las 11.00 horas, el ministro de Energía, Diego Pardow, dio cuenta en un punto de prensa que Enel había recuperado el suministro de 12 mil personas, restando 8 mil, cifra que no fue actualizada hasta el cierre de esta edición. Si se cumple el compromiso, este viernes el Gobierno formulará un nuevo requerimiento con la siguiente meta de cumplimiento del plan. En caso de no lograr el cometido, se avanza a la siguiente fase que es la adversarial.

El tono fue más duro del que ya había mostrado (ver recuadro). Aseguró que se recibió el tercer plan de recuperación de la firma y que los dos anteriores fueron “abiertamente incumplidos”. “Hace mucho rato que estamos con los estándares normativos infringidos a lo largo de todo Chile”, sentenció.

Compensaciones

Pardow volvió a recoger -tal como lo hizo el miércoles en el Senado-

Clientes sin servicio



Pardow : “Con qué cara le vamos a pedir a la ciudadanía que pague las cuentas”

■ Para aclarar las dudas sobre el proceso para quitarle la concesión a Enel es que el ministro de Energía, Diego Pardow, citó temprano ayer jueves a una pauta en la cual dejó una frase que llamó la atención en marco de las compensaciones que pidió el Presidente Gabriel Boric.

“Con qué cara le vamos a pedir a la ciudadanía que pague esas cuentas cuando el servicio de distribución eléctrica que están recibiendo es no solamente inoperante sino, como se ha dicho muchas veces, indolente”, aseguró.

El secretario de Estado comentó a los periodistas que espera que las distribuidoras “entiendan que es hora de adelantar las compensaciones legales que determina la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en conjunto con el Ministerio de Energía”, añadió, recordando que las compensaciones demoran porque las empresas litigan los procesos.

A juicio de Pardow, “lo que le estamos diciendo a las empresas ni siquiera es que se metan la mano al bolsillo, porque entendemos que hoy tienen que hacerlo para poner más cuadrillas en la calle. Lo único que les estamos diciendo es que renuncien a sus recursos, no vayan a la justicia. Nos demoramos un par de días en sacar

declaración de Enel Chile en voz de su CEO, Giuseppe Turchiarelli: “Ellos mencionan que habrían recogido la interpelación del Presidente y por lo tanto iban a intentar apurar los plazos de una negociación con el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac). Eso no fue lo que dijo el Presidente”.

Y añadió: “Lo que tiene que pasar es que las distribuidoras conscientes del pésimo servicio que le están entregando a la ciudadanía entiendan que es hora de adelantar las compensaciones legales que las determina la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en conjunto con el Ministerio de Energía”, añadió, recordando que las compensaciones demoran porque las empresas litigan los procesos.

Sus dichos apuntaban a que el Mandatario se refería a las compensaciones legales, las que corresponden al valor de la energía que no se suministró durante el corte de servicio, y que se reflejan en descuentos en la cuenta.

Horas más tarde, se empezaron a delinear las estrategias de las compañías en esta materia. CGE y Chilquinta –ambas firmas cuyo dueño es el grupo chino State Grid– y Grupo Saesa anunciaron que adelantarán el pago de las compensaciones legales a los clientes afectados e indemnización por daños (en alimentos, medicamentos y artefactos quemados).

Tras días de silencio, en una declaración, el gerente general de CGE, Iván Quezada, lamentó “profundamente todos los inconvenientes causados a sus clientes” producto de las interrupciones de suministro a raíz del –a su juicio– “sistema frontal inédito”, el cual generó “importantes daños a la

infraestructura eléctrica”. Y aseguró que sólo restan por conectar “algunos puntos específicos”.

Grupo Saesa también hizo lo suyo, detallando que estas compensaciones se aplicarán de manera anticipada, por lo que iniciarán el proceso en forma inmediata, lo que implica que, desde la facturación de la próxima semana, ya será incluido este descuento. Y, a diferencia de otras firmas, puso un compromiso: normalizar el servicio de sus clientes afectados a más tardar el 9 de agosto, salvo situaciones puntuales de extrema ruralidad.

Pero también hay otras vías de compensación como iniciar un Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) con el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) para definir la fórmula destinada a resarcir a los afectados. Hasta ayer, Enel ha sido la única distribuidora eléctrica en tomar esta opción. Y, si bien fuentes comentan que CGE descartó este camino, el Sernac lo ofició el 6 de agosto y se está a la espera de su respuesta.

Situación regional

Enel ha sido protagonista en esta crisis por el alcance que tiene en la Región Metropolitana, pero también lo han sido otras que son responsables en regiones. De hecho, a los cuatro cargos formulados por la SEC a Enel, ayer la entidad arremetió contra CGE por demora en la reposición de la luz y por falta de podas. La investigación apuntó a la demora en la reposición en 21 comunas de la Región Metropolitana y 16 de la Región de O'Higgins, comprobando la existencia de casi 2.500 hogares que llevaban más de 72 horas sin suministro.



las cuentas de cuánto le deben a la ciudadanía por los cortes de suministro simplemente por las compensaciones legales, independiente de lo que ocurra en el Sernac, de las distintas demandas que se han anunciado y permitamos que la ciudadanía este mes vea esa diferencia”.